



Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública



Boletín No. 2876

Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública

- Solicitó al presidente no exponer a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, obligándolas a hacer algo que contradice la Constitución
- Que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados y las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate.

“Ya no digan mentiras, no engañen a la Opinión Pública, las Fuerzas Armadas deben estar desplegadas en todo el territorio nacional de manera permanente y deben de resguardar la seguridad pública en términos de lo que establece la Constitución”, subrayó.

En conferencia de prensa, calificó de inusual e impropio el lenguaje que ha utilizado el titular de Gobernación, señalando a los gobernadores de oposición con verdades a media e imprecisiones



porque quienes alteran el orden y generan violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado.

“Lo que sucedió en Ayotzinapa, sépalo usted, -refiriéndose al Secretario de Gobernación-, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior ¿por qué? porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades”, precisó.

“Le voy a decir algo, presidente López Obrador, y esto escúchelo porque yo se lo diría de frente, mirándolo a los ojos, si me diera la oportunidad de dialogar, y lo haría con todo respeto, y es exactamente lo siguiente: Presidente, si usted cree que el problema de Ayotzinapa es un grave problema para las Fuerzas Armadas, como lo es, por la desaparición de 43 estudiantes, por el lamentable y reprobable hecho de esa desaparición, yo no quiero imaginarme, lo que será cuando se ejercite el deslinde de responsabilidades que van a tener que enfrentar las Fuerzas Armadas por 40 mil desaparecidos, presidente”.

Agregó que, si le da toda la responsabilidad de la seguridad pública y de la seguridad del país a las Fuerzas Armadas, en contra de la Constitución y de los tratados internacionales, “ahí es donde está el debate, ahí es donde está la manipulación y las mentiras del Presidente”.

“Basta de mentiras, ellos saben perfectamente que esa reforma va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia y, además, va en contra de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, está violentando la Constitución y violentando los tratados internacionales de derechos humanos”, sostuvo.

Por lo tanto, advirtió el diputado presidente, que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados, las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como fue en el caso Radilla y de Álvaro Espinosa.

Cuestionó al presidente López Obrador por exponer a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, obligándolas a hacer algo que contradice la Constitución. Con ello, dijo, “van a quedar expuestas a sanciones del orden interno e internacional y, por lo tanto, muy vulnerables”.

Creel Miranda advirtió que, si en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, las comisiones solicitan la comparecencia del General Secretario de la Defensa Nacional, entonces se deberá presentar la petición ante la Junta de Coordinación Política.